

160  
sultando de la Conferencia variedad de  
dictámenes sobre las razones expuestas  
en el citado borrador, se mandó por el  
por Regente de la R. Audiencia se pro-  
cediere a votar, y se executó en la forma  
siguiente

El por don Andrés Ferrer Reg. V. verbo su  
voto

El por don Pedro José de Jucos Reg. V. dijo:  
que luego que por el Caballero Comisario que  
ha hecho manifiesto las razones con que  
quedare satisfacerse los reparos puestos  
por el Caballero Intend. de esta Capital  
a el arrendam. de las Almadras  
de Copé y Calabardina de este término,  
y al del remate de la vitinia de la  
feria; traiga en limpio y autorizada con  
se firma las razones y fundam. que  
expone, y con Revisión por parte de  
este de las diligencias de dicho remate  
adaptará, y supletará su dictamen  
a lo que le parezca justo, sin cuyas pre-  
vias circunstancias, no puede executar-  
lo; y que este el bryo por ahora, con la  
protesta de reformarlo o ampliarlo se-  
gun lo tenga p. conveniente, oída a  
entidad.



